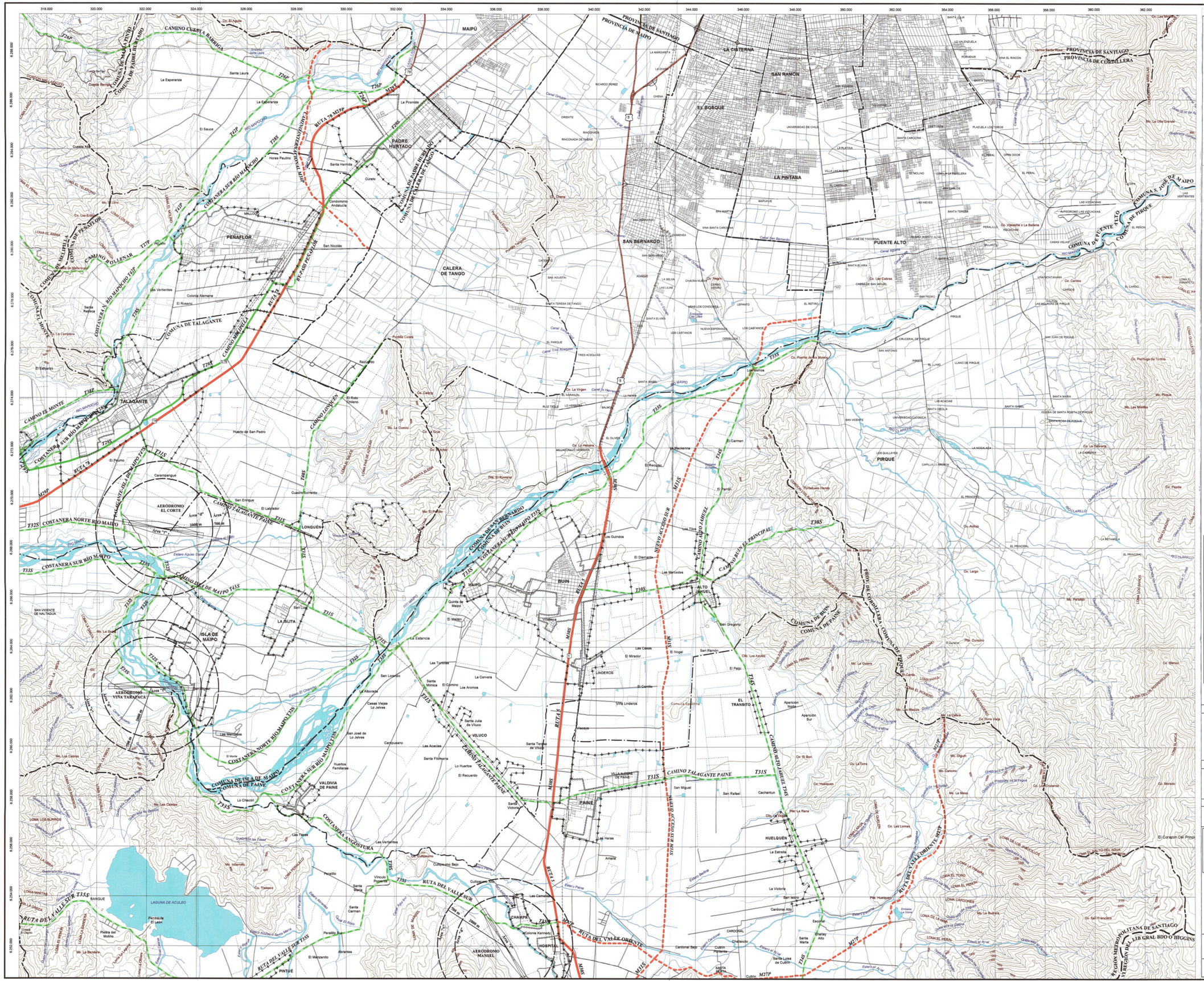

CARTOGRAFÍA BASE

DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

- Límite Regional
- Límite Provincial
- Límite Comunal

RELIEVE

- Curvas de Nivel
- Equidistancia Curvas de Nivel 50 m

RED VIAL EXISTENTE

- Autopista
- Tunel
- Camino Pavimentado
- Camino con Agregado Pétreo
- Superficie Ligera Transitable en Tiempo Seco
- Red Urbana
- Línea Férrea

HIDROGRAFÍA

- Rios y Esteros
- Lagunas - Embalses
- Tranque de Relave
- Quebrada Permanente
- Quebrada Intermitente

ÁREA URBANA

- Límite Urbano Vigente
- Límite de Extensión Urbana

RELACIONES VIALES INTERCOMUNALES

1. RED VIAL Y DE TRANSPORTE METROPOLITANO

- Relaciones Viales Existentes (Vialidad Expresa)
- Relaciones Viales Planificadas (Vialidad Expresa, apertura o ensanche)
- Relaciones Viales Existentes (Vialidad Troncal)
- Relaciones Viales Planificadas (Vialidad Troncal, apertura o ensanche)

2. ÁREAS DE RESGUARDO POR INFRAESTRUCTURA METROPOLITANA

- Restricción de Aeródromos (Ver Recuadro)
- Helipuerto

Descripción de Área de Restricción de Aeródromos

- Area "f"
- Area "e"
- Area "d"

** El radio de Superficie Horizontal Interna (área d) y Superficie Cónica (área e) se miden a partir del centro geométrico de la pista.

Fuente: Publicación de Información Aeronautica AIP. Chile. Julio 2001. DASA.

CUADRO DE UBICACIÓN HOJAS ESCALA 1:50.000

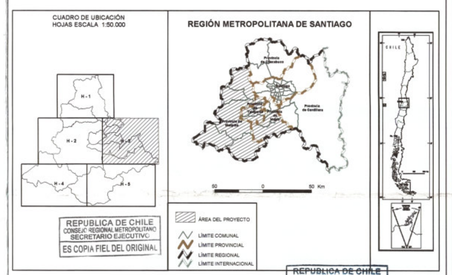

REPUBLICA DE CHILE
CONSEJO REGIONAL METROPOLITANO
SECRETARIO EJECUTIVO
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

APROBACIÓN GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO - CONSEJO REGIONAL

EL MINISTRO DE FE QUE SUSCRIBE CERTIFICA QUE LA PRESENTE MODIFICACIÓN AL PLAN REGULADOR METROPOLITANO DE SANTIAGO-PRMS, FUE APROBADO POR RESOLUCIÓN Nº 76 DEL 10.10.06 Y PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DEL 24.10.2006

Patricio Hernández Munno
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL METROPOLITANO

Intendente Víctor Juanes Sandoval
CONSEJO REGIONAL METROPOLITANO
PRESIDENTE
CONSEJO REGIONAL METROPOLITANO

SECRETARÍA MINISTERIAL METROPOLITANA DE VIVIENDA Y URBANISMO

Alberto Cervantes Duarte
Arquitecto
JEFE ÁREA DE PLANIFICACIÓN PRMS

Javier Wood Larraín
Geógrafo,
JEFE UNIDAD DE DESARROLLO URBANO

Nelson Morales Lara
Sociólogo
SECRETARIO MINISTERIAL METROPOLITANO DE VIVIENDA Y URBANISMO

EQUIPO TÉCNICO ÁREA PLANIFICACIÓN SEREMI VIVIENDA Y URBANISMO

Coordinador: Arqto. Paula Chavez Jeréz	Geógrafo. M. Catalina Sánchez Sánchez	Geógrafo. Gabriel Vega González
Arqto. M. Eugenia Paredes Herranz	Arqto. Flavio Ornetto Andía	Cartógrafo. A. Claudia Belaúnde Chávez

GOBIERNO DE CHILE SEREMI METROPOLITANA VIVIENDA Y URBANISMO

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL METROPOLITANA

RELACIONES VIALES INTERCOMUNALES

Los Planes Reguladores, de acuerdo al Artículo 59 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, no podrán declarar de utilidad pública, terrenos ubicados en áreas rurales.

PLAN REGULADOR METROPOLITANO DE SANTIAGO
MODIFICACIÓN MPRMS 73
INCORPORACIÓN COMUNAS DE TALAGANTE, PADRE HURTADO, PEÑAFLOR, EL MONTE, ISLA DE MAIPO, MELIPILLA, CURACAVÍ, MARÍA PINTO, SAN PEDRO, ALHUÉ, BUIN Y PAINE

Nº DE PLANO: RM-PRM-02-pTM/cBP-1.B.
LÁMINA 3 de 5

1000 m 0 1 2 Km
Escala 1:50.000

Elipsoide de Referencia Internacional 1924
Origen Datum Provisorio Sudamericano 1956
Proyección Universal Transversal Mercator UTM
Mapa Base IGM escala 1:50.000

N

Archivo: inf_ptm_cpb-1b_l3.apr

srm13-serv-sig E:\Modificación PRMS 05\Mel_Tal_bp\RM-PRM-02-pTM\cBP-1B